



PARTIDO PATRÍOTICO DEL PERÚ

COMUNICADO N° 004-2022 PPP/TEN

El Tribunal Electoral Nacional del Partido Patriótico del Perú, comunica a todos sus Militantes y población en general, la Constitución de **UN (01) TRIBUNAL ELECTORAL DESCENTRALIZADO** que está ubicado en Jirón La Cordillera 157 “Tercer Piso”, Urbanización Los Sirius II Etapa Distrito de La Molina en la Provincia de Lima, para las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2022, de acuerdo al Inciso (d) del artículo 64° del Estatuto y punto (10) del artículo 13° del Reglamento Electoral del Partido Patriótico del Perú, que establecen la conformación de Órganos Electorales Descentralizados – Comités Electorales Regionales.

Lima, 08 de marzo del 2022



PATRICIA INÉS GOYTIZOLO LAZO
41184180
PRESIDENTE

